



UNAM

UNIVERSIDAD DEL
ATLÁNTICO MEDIO

Guía Docente

Vestuario y caracterización

Grado en Cine

MODALIDAD PRESENCIAL

Curso Académico 2025-2026

Índice

RESUMEN

DATOS DEL PROFESORADO

REQUISITOS PREVIOS

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

EVALUACIÓN

INFORMACIÓN ADICIONAL

BIBLIOGRAFÍA

RESUMEN

Centro	Universidad del Atlántico Medio
Titulación	Cine
Asignatura	Vestuario y Caracterización
Materia	Expresión artística
Carácter	Formación Obligatoria
Curso	2º
Semestre	2
Créditos ECTS	3
Lengua de impartición	Castellano
Curso académico	2025-2026

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Carlos Fernández Rodríguez
Correo Electrónico	carlos.fernandez@pdi.atlanticomedio.es
Tutorías	De lunes a viernes bajo cita previa. El alumnado deberá solicitar la tutoría previamente a través del Campus Virtual o a través del correo electrónico.

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Competencias

COM03

Elaborar y guiar todos los aspectos relativos a la puesta en escena de producciones cinematográficas.

COM04

Planificar y gestionar los elementos técnicos y el equipo humano en las diferentes etapas de la creación de una producción cinematográfica ateniéndose al presupuesto establecido.

Conocimientos

CON01

Comprender la narrativa cinematográfica atendiendo a los parámetros básicos del análisis y los modelos teóricos existentes.

CON03

Conocer los cambios y la evolución histórica de la cultura cinematográfica y videográfica.

CON04

Conocer la terminología propia del cine, así como las normas y conceptos del lenguaje audiovisual.

CON06

Conocer los elementos que inciden en la configuración del pensamiento cinematográfico y en el comportamiento de la audiencia.

CON08

Conocer los métodos de experimentación del arte cinematográfico y videográfico.

Habilidades

HAB01

Capacidad para expresar y relacionar ideas mediante el lenguaje cinematográfico.

HAB04

Emplear los métodos y procedimientos técnicos para la creación de imágenes cinematográficas.

HAB06

Capacidad y habilidad para utilizar los programas y equipos técnicos empleados en la dirección y la producción cinematográficas.

HAB07

Comunicar ideas artísticas sobre el hecho cinematográfico en base al pensamiento crítico.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

- El vestuario y a la caracterización de personajes en el contexto de la Historia de la Cultura visual.
- Historia del traje a través del cine.
- La moda y el cine.
- Vestuario y caracterización en producciones internacionales.
- Vestuario y caracterización en producciones españolas.
- El trabajo del figurinista. Recursos estilísticos y técnicas de diseño.
- El papel del departamento de vestuario en el trabajo colectivo de la producción cinematográfica.

Estos contenidos se desarrollarán por medio del siguiente programa:

TEMA 1. MODA Y HOLLYWOOD EN LOS AÑOS 20.

- 1.1. ¿Qué es la moda? Roland Barthes y el concepto del vestuario.
- 1.2. Los orígenes del cine y la moda. Fifty Years of Paris Fashions 1859-1909.
- 1.3. Flappers. Clara Bow y Louise Brooks.
- 1.4. Vampiresas. Theda Bara.
- 1.5. Nacimiento del glamour: Gloria Swanson.
- 1.6. De *El mago de oz* al *Method dressing* de *Wicked* y *Barbie*.

TEMA 2: MODA Y HOLLYWOOD EN LOS AÑOS 30, 40 Y 50. EL VESTUARIO COMO SÍMBOLO DEL GLAMOUR Y PROPAGANDA.

- 2.1. Años 30: El crack del 29 y la era dorada del glamour.
- 2.2. Joan Crawford, Marlene Dietrich, Greta Garbo, Jean Harlow y Norma Shearer.
- 2.3. Moda como espectáculo. *Lo que el viento se llevó*.

2.4. Musicales y vestuario.

2.5. Años 40: Glamour y la guerra. Moda, propaganda y evasión en tiempos oscuros.

2.6. Símbolos: El minimalismo de Katharine Hepburn y el peinado de Verónica Lake.

2.7. Años 50: Plan Marshall y I love Lucy.

2.8. El erotismo y la moda en el cine: Audrey Hepburn, Marilyn Monroe, Marlon Brando y Grace Kelly.

TEMA 3: EL DISEÑO DE VESTUARIO, PELIQUERÍA Y MAQUILLAJE EN EL CINE.

3.1. Funciones narrativas del diseñador de vestuario para cine. *Juno, Maria Antonieta, Drácula.*

3.2. Peluquería y maquillaje. El curioso caso de Benjamin Button, El señor de los anillos, El laberinto del fauno.

3.3. Proceso creativo del vestuario: Análisis del guion.

3.4. Vestuario y su relación con dirección, arte y fotografía.

3.5. La moda y el cine como objeto cultural: *Fashion films.*

3.6. El equipo de vestuario en el cine actual.

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

SEMANA	TEMA
1	TEMA 1. ¿Qué es la moda? Roland Barthes y el concepto del vestuario.
2	TEMA 1. Los orígenes del cine y la moda. Fifty Years of Paris Fashions 1859-1909.
3	TEMA 1. Flappers. Clara Bow y Louise Brooks.
4	TEMA 1. Vampiresas. Theda Bara. Nacimiento del glamour: Gloria Swanson.
5	TEMA 1. De <i>El mago de oz</i> al <i>Method dressing</i> de <i>Wicked</i> y <i>Barbie</i> .
6	TEMA 2: Años 30: El crack del 29 y la era dorada del glamour.
7	TEMA 2: Joan Crawford, Marlene Dietrich, Greta Garbo, Jean Harlow y Norma Shearer.
8	Presentación de los Fashion Films en clase.
9	TEMA 2: Moda como espectáculo. <i>Lo que el viento se llevó</i> . Musicales y vestuario. Años 40: Glamour y la guerra. Moda, propaganda y evasión en tiempos oscuros.
10	TEMA 2: Símbolos: El minimalismo de Katharine Hepburn y el peinado de Verónica Lake. Años 50: Plan Marshall y <i>I love Lucy</i> .
11	TEMA 2: El erotismo y la moda en el cine: Audrey Hepburn, Marilyn Monroe, Marlon Brando y Grace Kelly.
12	TEMA 3: Funciones narrativas del diseñador de vestuario para cine. <i>Juno</i> , <i>Maria Antonieta</i> , <i>Drácula</i> . Peluquería y maquillaje. <i>El curioso caso de Benjamin Button</i> , <i>El señor de los anillos</i> , <i>El laberinto del fauno</i> .
13	TEMA 3: Proceso creativo del vestuario: Análisis del guion. Vestuario y su relación con dirección, arte y fotografía.
14	TEMA 3: La moda y el cine como objeto cultural: <i>Fashion films</i> . El equipo de vestuario en el cine actual.
15	Presentación en clase de TFAs.
16	Presentación en clase de TFAs.

Nota: La distribución expuesta tiene un carácter general y orientativo, ajustándose a las características y circunstancias de cada curso académico y grupo clase.

METODOLOGÍA

Método expositivo. Lección magistral

Resolución de problemas

Metodología por proyectos

Tutoría presencial (individual y/o grupal)

Autoevaluación y coevaluación

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS
Sesión presencial	15
Proyectos y trabajos	12
Tutoría	3
Trabajo autónomo del alumno	45

Las actividades formativas tienen un porcentaje de presencialidad del 100% exceptuando el trabajo autónomo del estudiante.

EVALUACIÓN

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE CALIFICACIÓN FINAL
Asistencia y participación activa	10%
Realización de trabajos y prácticas	40%
Pruebas de evaluación teórico-prácticas	50%

- **Asistencia y participación:** El estudiante deberá asistir a clase y participar activamente de los contenidos vistos en la misma. Se valorará positivamente la atención al docente, la participación en clase y la realización de los trabajos que se soliciten.
- **Realización de trabajos y prácticas:** La asignatura tiene dos trabajos principales, la realización de un TFA individual y filmar un *fashion film* de un minuto. Ambos trabajos deberán hacerse siguiendo las instrucciones del docente. El TFA consiste en el análisis de una película (a sortear en clase) desde el punto de vista del vestuario y la caracterización. Es un trabajo que implica investigación por parte del/la estudiante y que deberá ser expuesto en clase para ser aprobado.
- **Pruebas de evaluación teórico-prácticas:** Se realizará un examen teórico de los contenidos de la asignatura en la convocatoria ordinaria que valdrá un 50%. Si el

profesor lo conviene tras hablar con los estudiantes, cabrá la posibilidad de dividir el examen final en 2 parciales. En ese caso, cada parcial valdrá un 25%; uno se realizaría a mitad de la asignatura y el segundo se realizaría en la convocatoria ordinaria oficial establecida por Coordinación académica. Si el estudiante aprueba el primer parcial se le guardará la nota para el 2º parcial (que se realizará en convocatoria ordinaria); si el estudiante no aprueba el primer parcial no se guardará el suspenso, pero se examinará de la asignatura entera en convocatoria ordinaria.

Sistemas de evaluación

- Primera matrícula

Se aplicará el sistema de evaluación continua, donde se valorarán de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante, mediante los criterios de evaluación indicados, siempre que, el estudiante haya asistido, como mínimo, **al 80% de las clases**.

En el caso de que los estudiantes asistan a clase en un porcentaje inferior al 80%, el estudiante no podrá presentarse a la convocatoria ordinaria.

En primera matrícula los estudiantes deberán superar cada una de las partes evaluativas de la asignatura para que se haga media en el cálculo de la nota final de la asignatura.

- **Convocatoria ordinaria:**

La convocatoria ordinaria estará conformada por los elementos de evaluación reflejados en los sistemas de evaluación; cada uno de los cuales debe ser superado para proceder al cálculo de la nota de la asignatura.

- **Convocatoria extraordinaria:**

Los estudiantes podrán examinarse en convocatoria extraordinaria atendiendo al mismo sistema de evaluación de la convocatoria ordinaria. Se podrá acudir con aquellas partes de la evaluación que no superase en convocatoria ordinaria.

Si ha suspendido la parte de realización de trabajos deberá presentar nuevamente dichos trabajos que podrán ser o no los mismos según indique el docente.

Si la parte no superada es el examen deberá presentarse a un nuevo examen en su totalidad (teoría y/o práctica) según la estructura que posea el mismo y del que habrá sido informado el estudiante a inicios de la asignatura.

Dispensa académica:

Para aquellos estudiantes que hayan obtenido dispensa académica por causa justificada, se establecerá un sistema alternativo de evaluación siguiendo lo recogido en Normativa de Evaluación de la Universidad.

El sistema alternativo de evaluación estará conformado por los elementos del sistema de evaluación reflejado en esta guía docente

- Segunda y siguientes matrículas

Las segundas y siguientes matrículas poseerán una evaluación idéntica a la expuesta en primera matrícula en la que no tendrán en consideración las entregas de cursos anteriores ni notas de pruebas de evaluación de la matrícula anterior. A todos los efectos el estudiante debe volver a realizar y superar todas las partes reflejadas el sistema de evaluación recogidas en esta guía.

-Convocatoria de finalización de estudios y convocatoria de gracia:

En el caso de convocatoria de finalización de estudios y convocatoria de gracia se aplicará el sistema de evaluación de dispensa académica.

Si el estudiante no supera el examen de la asignatura, en actas aparecerá la calificación obtenida en la prueba.

Si el estudiante no se presenta al examen final en convocatoria oficial, figurará como “No presentado” en actas.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Entrega de actividades

Según está establecido institucionalmente, todos los ejercicios y trabajos se deben entregar por el Campus Virtual de la Universidad. No se aceptarán entregas en el correo electrónico del docente.

El trabajo se entregará en la fecha indicada por el docente.

Es el estudiante el responsable de garantizar dichas entregas y plazos en el Campus Virtual. Todos aquellos trabajos presentados fuera de fecha o por otras vías diferentes al Campus Virtual o a las indicadas por el docente contarán como no presentados.

El formato de entrega será el que indique el docente para cada una de las actividades en particular.

Si por capacidad o formato, no se puede realizar una entrega por el Campus Virtual, el docente informará de la vía alternativa de almacenamiento que suministra la universidad y su mantenimiento será responsabilidad del estudiante.

En cualquier caso, el trabajo deberá permanecer accesible hasta que finalice el curso académico.

El docente deberá realizar una copia de todos aquellos trabajos que por su naturaleza no puedan estar almacenados en el Campus Virtual.

Normativa:

Todas las pruebas susceptibles de evaluación, así como la revisión de las calificaciones, estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación, la Normativa de Permanencia y la Normativa de Convivencia de la Universidad del Atlántico Medio públicas en la web de la Universidad:

[Normativa | Universidad Atlántico Medio](#)

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas. El personal docente tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que

puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada.

Sistema de calificaciones:

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

0 – 4,9 Suspenso (SS)

5,0 – 6,9 Aprobado (AP)

7,0 – 8,9 Notable (NT)

9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 estudiantes o fracción.

Exámenes:

Al examen solo se podrá acudir con la dotación que indique el docente responsable de la asignatura y el estudiante deberá acudir correctamente identificado. Según la parte del examen se podrá o no contar con dispositivos electrónicos, acceso a internet u otras herramientas o utilidades. El docente tiene la potestad de expulsar al estudiante del examen si se hace uso de cualquier elemento no autorizado en el examen, obteniendo una calificación de suspenso.

En caso de producirse alguna irregularidad durante la celebración del examen o prueba de evaluación, se podrá proceder a la retirada inmediata del examen, expulsión del estudiante, calificación de suspenso y apertura de expediente si se considerase el caso.

El estudiante podrá solicitar la modificación de pruebas de evaluación por escrito a través de correo electrónico dirigido a Coordinación Académica, aportando la documentación justificativa correspondiente, dentro de los plazos indicados en cada caso en la Normativa de evaluación.

[Normativa-de-Evaluacion.pdf](#)

Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios acorde con el Programa de Atención a la Diversidad de la UNAM:

[Programa_atencion_diversidad.pdf](#)

BIBLIOGRAFÍA

Básica

- Alison Lurie (1994): *El lenguaje de la Moda. Una interpretación de las formas de vestir*. Paidós Contextos.
- kehoe, J-R Vincent: (1985) *La técnica del artista del maquillaje profesional para cine, televisión y teatro*. Instituto Oficial de Radio y Televisión. Ente Público RTVE.
- Laver, James (2005): *Breve historia del traje y de la moda*, Madrid, Ensayos de Arte Cátedra.
- Nadoolman, Deborah (2003): *Diseñadores de vestuario*, Océano.
- Matellano, Victor (2006): *Diseñado por... Yvonne Blake. Figurinista de cine*, Madrid, Fundación Autor/Semana de Cine Experimental de Madrid.
- Pérez -Rufi, Jose Patricio y María Isabel, (2017) *La función narrativa del vestuario en el cine: la apariencia física del personaje cinematográfico como elemento de caracterización en el cine clásico de Hollywood*. Revista Razón y Palabra.
- Ramos rodríguez, María José (2006) *Cine y Moda. Desde los orígenes hasta la década de los treinta*. Revista Latente.
- ramos rodríguez, María José (2007) *Cine y Moda en Hollywood: Décadas de los cuarenta y cincuenta*. Revista Latente.
- Stanislavski, Constantin (1975): *La construcción del Personaje*. Cine y Comunicación. Alianza Editorial.
- VV.AA. (2006); *Historia de la moda: Del siglo XVIII al siglo XX*, Köln, Taschen.
- VV.AA (2012): *Moda, Historia y Estilos*. DK Penguin Random House.

Complementaria

- Calefato, Patrizia (2002): *El sentido del vestir*, Valencia, Engloba.
- Anawalt, Patricia Rieff (2008): *Historia del vestido*, Barcelona, Blume.
- Beaulieu, Michèle (1971): *El vestido antiguo y medieval*, Barcelona, Oikos-Tau, S.A. Ediciones.
- Beaulieu, Michèle (1987): *El vestido moderno y contemporáneo*, Barcelona, Oikos-Tau, S.A. Ediciones.
- Bruhn, Wolfgang (1962), *Historia del traje en imágenes: Enciclopedia del vestido de todos los tiempos y pueblos, que comprende el traje popular en Europa y fuera de ella*, Barcelona, Editorial Gustavo Gili.
- Castellani, Eugenio (1991): *Maschera grottesche: tra manierismo e rococó*. Florencia, Cantini Editore.
- Cosgrave, Bronwyn (2005): *Historia de la Moda: desde Egipto hasta nuestros días*, Barcelona, Editorial Gustavo Gili.
- De los Reyes, Mercedes (2000): *El vestuario en el teatro español del Siglo de Oro*, Madrid, Compañía Nacional de Teatro Clásico.
- De Sousa Congosto, Francisco (2007): *Introducción a la historia de la indumentaria en España*, Madrid, Ediciones Istmo.

- Deslandres, Yvonne (1985): *El traje, imagen del hombre*, Barcelona, Tusquets Editores.
- Deslandres, Yvonne (1986): *Historia del vestido*, Madrid, Gaviota.
- Fava, Antonio (1994): *Maschere: La Comedia continua*, Regio Emilia, Alto Regesto.
- Fava, Antonio y Zime, Francesco (1999): *La Maschera comica nella Commedia dell' arte*, Coledara, Andrómeda Editrice.
- Johnston, Lucy (2006): *La Moda del siglo XIX en detalle*. Barcelona, Editorial Gustavo Gili.
- Khoe, Vicent, J.R. (1987): *La técnica del artista de maquillaje de Teatro, Cine y Televisión*, Madrid, Instituto de RTVE.
- Lehnert, Gertrud (2000): *Historia de la moda del siglo XX*. Barcelona: Editorial Könenmann.
- Lurie, Alison (1994): *El lenguaje de la Moda*, Barcelona, Ediciones Paidós.
- Nadoolman Landis, Deborah (2003), *Diseñadores de vestuario: cine*, Barcelona: Océano.
- Pavia, Margherita (1994): *Máscaras Teatrales*, México, Gaceta.
- Squicciarino, Nicola (1986): *El vestido habla*, Madrid, Ediciones Cátedra.
- Toussaint_Samat, Maguelonne (1994): *Historia técnica y moral del vestido* (Traducción de Celina González.), Madrid, Alianza Editorial.
- O'hara, Georgina (1989): *Enciclopedia de la moda*. Barcelona, Ediciones Destino.
- Pérez-Dolz, F. y Turell, A. (1955): *Caracterización: La expresión artística del carácter*, Barcelona, Meseguer.
- Racinet, Albert (2004): *Historia del vestido*, Madrid, Editorial Libsa.
- Rivière, Margarita (1996): *Diccionario de la moda: los estilos del siglo xx*, Barcelona: Grijalbo.
- Tordesillas, Jesús (1954): *Caracterizaciones*, Madrid, Gráficas Cinema.
- Pérez, J. (2024). *El cine español y la moda. Vestuario, identidad y estrellato*. Granada: Comares.
- Fernández, D., & Jácome, D. (2024). *Vestir al personaje: Vestuario escénico — de la historia a la ficción dramática*. Madrid: Cumbres, Ediciones.
- Landis, D. N. (2024). *El arte del cine: Diseño de vestuario*. Barcelona: Blume.
- May, M., & Corcoran Harel, M. (2025). *The Fashion of Clueless*. San Diego, CA: Insight Editions.